

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	501568 (FEYP) 501606 (FFP) 502015 (CUSA)					
Denominación (español)	El cuerpo y la motricidad en la detección e intervención de las diferencias individuales					
Denominación (inglés)	The body and movement in the detection and intervention of individual differences					
Titulaciones	Grado en Educación Infantil					
Centro	Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres) Facultad de Educación y Psicología (Badajoz) Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo)					
Módulo	Intensificación					
Materia	Itinerario de Intensificación en Atención Temprana					
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	7º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
María de los Ángeles González González (FFP)		1501.2-24		magonzalezg@unex.es		
Estrella González Melero (FEYP)		0.14		esgonzalezm@unex.es		
Serafín Delgado Gil (CUSA)		Sala Profesores		serafdel@unex.es		
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Corporal					
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Coordinadora Intercentros: María de los Ángeles González González					
Competencias						
1. Competencias transversales CT1. Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. CT13. Promover e impulsar los valores propios de una cultura de paz. CT.15 Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
2. Competencias generales CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.						

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

3. Competencias específicas (módulo itinerario de intensificación en atención temprana)

CE.70 Conocer las necesidades de la infancia, acompañadas de indicadores de las situaciones de riesgo, para promover acciones reductoras de los efectos de una discapacidad sobre el desarrollo global del niño.

CE.73 Tomar conciencia del potencial educativo del ámbito corporal para conocer al niño y a la niña, como requisito para desarrollar una intervención educativa adecuada en la Etapa Infantil y para saber diseñar programas de estimulación sensorio motriz en los primeros años de vida

CE.75 Conocer el desarrollo del lenguaje en la etapa de la Educación Infantil y diseñar estrategias didácticas orientadas al enriquecimiento de las competencias motrices, tecno motrices y sociomotrices.

CE.81 Ofrecer, a través de las TIC, medidas de seguimiento e individualización didáctica para atender a la diversidad en todos los ámbitos, escolar, familiar, etc.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Psicomotricidad. Antecedentes y evolución histórica. Diversidad en la psicomotricidad y en las habilidades expresivas en la edad infantil. Técnicas para el desarrollo psicomotor y estimulación sensoriomotriz. Los contenidos expresivos como medio para el desarrollo afectivo-emocional. Planificación de la práctica psicomotriz. Diseño de tareas y recursos materiales.

Temario

Denominación del tema 1: Motricidad y diversidad funcional en edad infantil. Efectos y beneficios de la motricidad en edad infantil.

Contenidos del tema 1:

1. Desarrollo motor y diversidad funcional.

2. Efectos de una adecuada intervención motriz en la salud física, social y emocional del niño.

3. Atención a la diversidad y diferencias individuales en la escuela.

4. Valoración de las habilidades motrices básicas en niños con diversidad funcional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Seminarios con prácticas de sensibilización, valoración de las habilidades motrices básicas...

Denominación del tema 2: Motricidad y diversidad en edad infantil I

Contenidos del tema 2:

1. Motricidad en niños con discapacidad intelectual. Características, detección e intervención

2. Motricidad y Síndrome de Down. Características, detección e intervención.

3. Motricidad y niños con discapacidad auditiva. Características, detección e intervención.

4. Motricidad en niños con discapacidad visual. Características, detección e intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Seminarios con prácticas de sensibilización e intervención de los contenidos del tema.

Denominación del tema 3: Motricidad y diversidad en edad infantil II

Contenidos del tema 3:

1. Motricidad en niños con Parálisis cerebral. Características, detección e intervención.

2. Motricidad en niños con TEA y TDAH. Características, detección e intervención.

3. Motricidad en niños con diabetes y hábitos alimenticios nocivos aprendidos en el seno familiar. Características, detección e intervención.

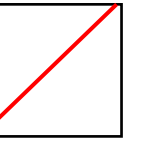
4. Motricidad en niños con Fibrosis quística. Características, detección e intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Seminarios con prácticas de sensibilización e intervención de los contenidos del tema.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



					
☐	☐	☐	☒	☐	☐
					
☐	☐	☐	☒	☐	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	35	4				6	2	15
2	46	12				12	2,5	23,5
3	67	12				12	3	44
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	30				30	7,5	82,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2- Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte del alumnado con objeto de que pueda construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos

3-Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que el alumnado exponga o presenten los trabajos y los materiales elaborados.

4- Realización de pruebas de evaluación. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje del alumnado.

5- Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas; visionado de situaciones reales, documentales científicos técnicos y exposición de recursos.

6- Experiencias y aplicaciones prácticas. Actividad dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y maestros de educación infantil, discusión y análisis de documentales científicos técnicos sobre distintos déficits y práctica con materiales e instrumentos específicos para la educación de alumnos que presentan necesidades educativas especiales, trastornos del desarrollo y graves problemas del comportamiento, para la orientación de sus familias y la adaptación del contexto social.

7- Clase práctica de educación física. En esta actividad el profesor y el alumnado expondrán los contenidos prácticos de la materia relacionados con el ámbito de lo corporal, habilidades motrices, expresivas, deportivas, actividad física, etc.

8- Experiencias y aplicaciones prácticas. Actividad dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas (presentación de informes de programas de actividad física innovadores, situaciones de aprendizaje, adaptaciones curriculares de distintos tipos...), discusión y análisis de documentales científicos-técnicos sobre distintas problemáticas que se detectan en el desarrollo de los escolares y la intervención docente, práctica con materiales e instrumentos específicos para el desarrollo de la motricidad, la condición física, habilidades expresivas y comunicativas y para la atención a las necesidades educativas especiales.

9- Visitas guiadas a diferentes centros de Educación Infantil que desarrollen experiencias interesantes en torno a esta materia (Metodología sujeta a disponibilidad de centros educativos colaboradores).

10- Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberá realizar el alumnado.

11- Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumnado.

12- Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. Estudio de la materia y preparación de exámenes.

13- Búsqueda y consulta de material bibliográfico para la realización de proyectos.

14- Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).

15- Elaboración de esquemas, mapas conceptuales y recensiones críticas.

Resultados de aprendizaje

Conocer las necesidades de estimulación motriz de la infancia, así como de los indicadores que revelan el desarrollo evolutivo del niño en todos sus ámbitos.

Saber diseñar técnicas, procedimientos y situaciones de aprendizaje para evitar o reducir la aparición de efectos o déficit secundarios producidos por un trastorno o situación de alto riesgo.

Elaborar estrategias de estimulación para afianzar y mejorar el desarrollo evolutivo, cognitivo lingüístico, sensorio motriz y socio emocional del alumnado de Educación Infantil, así como ser capaz de colaborar de manera interdisciplinar con otros servicios educativos y sociales para atender a las necesidades y la diversidad del alumnado.

Sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR PORCENTUAL
Evaluación de la teoría. Pruebas y exámenes escritos/orales: Prueba objetiva y/o de desarrollo.	40%
Diario de sesiones	10%
Tareas individuales y grupales	40%
Participación, asistencia y aptitud	10%

De acuerdo con lo establecido en la "Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura" (DOE 212, 3 de noviembre de 2020); (Art. 4), la modalidad de evaluación podrá ser la de evaluación continua o la de evaluación global. El estudiante solicitará al coordinador, por el Campus Virtual, el tipo de evaluación elegido **durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura**. Cuando un estudiante no realice esta solicitud, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Criterios de evaluación:

1. Comprensión de los conceptos y procedimientos del temario y aplicación de los mismos en su utilización en la resolución de problemas didácticos y curriculares, y como herramienta de análisis en el contexto de la intervención motriz y psicomotriz lo más ajustados a la realidad posibles.
2. Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos necesarios para diagnosticar problemas y plantear soluciones desde la motricidad.
3. Utilización de estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos, así como en la gestión de sesiones de psicomotricidad.
4. Participación y superación de los mínimos establecidos, en las prácticas realizadas en el aula, gimnasio y en las tutorías.
5. Demostración de suficiencia práctica en cuanto a la ejecución y participación en las prácticas motrices tratadas en la asignatura.
6. Demostración de suficiencia práctica en el diseño de progresiones pedagógicas de ejercicios físicos y adaptaciones curriculares, así como conocimientos sobre ayudas en la ejecución de los ejercicios y disposición de medidas de seguridad en la ejecución y en el uso de instalaciones específicas.
7. Conocimiento de las responsabilidades del profesor en el ejercicio de prácticas de actividad física con sus alumnos.

Actividades e instrumentos de evaluación

Pruebas de evaluación continua.

En las materias de este módulo se utilizará un sistema de evaluación que tendrá en cuenta la asistencia y participación en las clases teóricas y seminarios, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase y los exámenes finales, tanto teóricos como prácticos.

El sistema de evaluación de las siguientes actividades trata de favorecer la participación del alumnado en la clase y la adquisición de competencias para el trabajo personal,

resolución de problemas y exposición oral de contenidos. Las actividades de evaluación son:

1. Asistencia a clase y tutorías: La asistencia y participación a las sesiones prácticas, seminarios, es obligatoria y habiendo de **asistir al menos al 90%** de las mismas para poder aprobar dentro del porcentaje establecido. No cumplir con el requisito de asistencia a las sesiones prácticas y seminarios, supone no puntuar nada en este apartado.

2. Exposiciones, Casos y trabajos prácticos. Estas actividades serán individuales o grupales. Se llevarán a cabo evaluaciones formativas al concluir cada tema o grupos de temas, cuyas calificaciones serán tenidas en cuenta.

3. Exámenes: Podrán realizarse exámenes parciales o se podrá realizar un único examen final con dos partes:

a) Teórica, tipo test o respuesta corta de los contenidos del temario. (Que podrá dividirse en exámenes parciales eliminatorios a lo largo del semestre).

b) Una parte de cada examen tendrá carácter práctico o procedimental con casos prácticos de los contenidos trabajados en el aula de EF, debiendo superar los alumnos el nivel de calidad establecido.

Para superar las pruebas será preciso aprobar la parte teórica y práctica del examen por separado.

4. **Además, será necesario superar cada parte evaluativa para aprobar la asignatura. Si una parte no está superada no se podrá aprobar la asignatura, pero se guarda la calificación de las partes superadas para la siguiente convocatoria exclusivamente.**

Se deberá acudir a las sesiones prácticas con ropa y calzado deportivo.

Prueba de Evaluación Global

Será de carácter global y estará diseñada para que el estudiante que no se ha acogido al sistema de evaluación continua pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura. La prueba de evaluación global contendrá una parte teórica (40%) y otra de casos prácticos (60%) de carácter procedimental. El tipo de prueba será elegido por el profesor y podrá contener preguntas relativas a todo el contenido trabajado en clase (gran grupo o seminarios). **Será necesario superar cada parte evaluativa para aprobar la asignatura. Si una parte no está superada no se podrá aprobar la asignatura, pero se guarda la calificación de las partes superadas para la siguiente convocatoria exclusivamente.** Del mismo modo, se recuerda que el alumnado que se acoja a esta modalidad tiene derecho a tutorías por parte del docente/docentes de la asignatura.

Se considerará como no presentados a aquellos estudiantes que no hayan entregado más del veinte por ciento de las actividades de evaluación continua de la asignatura y/o no se presenten a la prueba final, y a los que no se presenten a las pruebas finales cuando sean únicas.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a

9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Abella, D., Fundación CNSE, Luengo, I. L., & Manuel, J. (2013). *Señal A2*. Fundación CNSE.
- Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022). *Diario Oficial de Extremadura*, (143), 26 de julio. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>
- Federación Española de Fibrosis Quística. (s. f.). *El ejercicio es medicina en la fibrosis quística*. <https://fibrosisquistica.org/wp-content/uploads/2021/03/El-ejercicio-es-medicina-en-Fibrosis-Qui%CC%81stica-web.pdf>
- González, F. J. (2015). *Intervención psicomotriz en niños con TEA y TDAH*. Narcea.
- Guerrero, F., Luis, J., & Perán Mesa, S. (2006). *La educación y la actividad física en las personas con síndrome de Down*.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020). *Boletín Oficial del Estado*, (340), 30 de diciembre. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. (2023). *Boletín Oficial del Estado*, (70), 23 de marzo. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>
- Mendiara Rivas, J., & Gil Madrona, P. (2023). *Psicomotricidad: evolución, corrientes y tendencias actuales*. Wanceulen. <https://www.researchgate.net/publication/264200958>
- Observatorio Estatal de la Discapacidad. (s. f.). *Observatorio estatal de la discapacidad*. <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/>
- Pastor Pradillo, J. L. (2007). *Motricidad: perspectiva psicomotricista de la intervención*. Wanceulen.
- Rodríguez-Noriega, A. R., González-Roys, G., & Martínez-Arredondo, L. E. (2023). Estrategias de atención pedagógica en estudiantes con discapacidad visual. *Revista UNIMAR*, 41(1), 104–123. <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar41-1-art6>
- Sordera infantil: del diagnóstico precoz a la inclusión educativa: Guía práctica para el abordaje interdisciplinar. (s. f.). https://bibliotecafiapas.es/pdf/SORDERA_INFANTIL_DEL_DIAGNOSTICO_PRECOZ_A_LA_INCLUSION_EDUCATIVA_GUIA%20PARA_EL_ABORDAJE%20INTERDISCIPLINAR_2_ED_2012.pdf

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Buscadores bibliográficos: Wos, Researchgate, Dialnet, Ecured, Pubmed, Sciece Direct, Scopus, ...